MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ
EVALUACIÓN DE ORDEN JURIDICO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-015-2026

OBJETO:	**OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 119.976.712,32) M/CTE**
CDP No.	2026000305 del 01/07/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, procede con la revisión de las propuestas que se presentaron en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-015-2026, las cuales son:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	**CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.** NIT. No. 901872546-9 **R/L: CARLOS ANDRES SANABRIA RODRIGUEZ** C.C. No. 1.116.500.302 de Arauquita, Arauca	*4/09/2026 7:31 AM*	$118.729.711,32 COP

Se entrará a revisar la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.** NIT. No. 901872546-9 representada legalmente por **CARLOS ANDRES SANABRIA RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.500.302 de Arauquita, Arauca.

I. REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO	HÁBIL	NO HÁBIL	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	X		
Personas jurídicas nacionales de naturaleza pública	N/A	N/A	
Personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero	N/A	N/A	
Propuestas conjuntas	N/A	N/A	
RUP			
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral	X		
Certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	
Certificado de reciprocidad	N/A	N/A	

Cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda	X		
Inhabilidades e incompatibilidades	X		
RUT	X		
Aval de la propuesta			
Certificado de responsabilidad fiscal Contraloría	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría	X		
Antecedentes judiciales del oferente	X		
Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		
REDAM	X		
Formato 7 Factor de calidad	X		
Formato 8 Factores de desempate	X		
Formato 9- Puntaje de industria Nacional	X		
Formato 10- Carta de manifestación de interés	X		
Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales	X		
Formato 12 Acreditación de emprendimiento y empresas de mujeres	X		
Formato 13 Acreditación Mipyme	X		
Formato 14 Factor de Calidad Ambiental y Social	NA		

El oferente Se entrará a revisar la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.** NIT. No. 901872546-9 representada legalmente por **CARLOS ANDRES SANABRIA RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.500.302 de Arauquita, Arauca**, CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes de orden jurídico aquí señalados, por lo cual se procederá con la etapa procesal correspondiente.

La presente evaluación será publicada en SECOP II.

YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO
Asesor Juridico en contratacion
Evaluador Aspectos Juridicos

Aprobó: Yofre Andrés Rincón Medrano;
Asesor Jurídico en Contratación.

MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ
EVALUACIÓN ORDEN TÉCNICO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. SAMC-015-2026

OBJETO:	**OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 119.976.712,32) M/CTE,** equivalente a **68.522 SMLMV**.
CDP No.	2026000305 del 01/07/2026.

En el Municipio de Cubará, Boyacá, procede con la revisión de las propuestas que se presentaron en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-015-2026,** las cuales son:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	**CONSTRUCCIONES 57 S.A.S** **R/L: SANABRIA RODRIGUEZ CARLOS ANDRES** C.C. No. 1.116.500.302 de Arauquita - Arauca.	4/09/2026 7:31 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	$ 118.729.711,32

Se entrará a revisar la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S** representada legalmente por **CARLOS ANDRES SANABRIA RODRIGUEZ** con cedula de ciudadanía No. 1.116.500.302 de Arauquita, Arauca.

I. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.

<table>
<tr><th>FACTORES DE HABILITACIÓN</th><th>CONCEPTO</th><th colspan="2">HÁBIL</th></tr>
<tr><th></th><th></th><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>
PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO MÍNIMO QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>CANT</th><th>PROFESION</th><th>%DE DEDICACION</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th></tr>
<tr><td>RESIDENTE DE OBRA</td><td>1</td><td>Ingeniero civil</td><td>100 %</td><td>Deberá contar con mínimo dos (2) años como profesional contado a partir de la expedición de la matricula profesional.</td><td>Acreditar la participación como ingeniero civil residente de obra en por lo menos (02) contratos cuyo objeto esté relacionado con obras civiles.</td></tr>
</table>
Experiencia de labor Profesional: Se acreditará con la presentación de certificaciones o contratos, las cuales deben</td><td>UNA VEZ REVISADA LA HOJA DE VIDA Y DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA, SE VERIFICA QUE EL PROPONENTE CUENTA CON EL PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO, CUMPLE.</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

cumplir con las exigencias descritas en el cuadro anterior, en donde se evidencia que ha ejercido la profesión.
Experiencia Especifica: Se acreditará con la presentación de certificaciones, las cuales deben cumplir con las exigencias descritas en el cuadro anterior, en donde se evidencie que cuenta con la experiencia exigida para cada caso.

I. EXPERIENCIA GENERAL

Los proponentes, personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, deberán acreditar experiencia general en la ejecución de **DOS (02)** contratos relacionados con obras civiles ejecutados y debidamente liquidados al cierre del presente proceso.
Los contratos allegados deben estar registrados en el RUP, y deberán estar expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), y deben encontrarse clasificados en por lo menos **Cuatro (04)** de los siguientes códigos, y cuya sumatoria de cuantías se indican en la siguiente tabla:

CONTRATO – CODIGOS DE CLASIFICACION UNSPSC	SMMLV
72101500 [Servicios de apoyo para la construcción] 72103300 [Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura] 72141119 [Servicio de construcción de acueductos] 72151100 [Servicios de construcción de plomería] 72151900 [Servicios de albañilería y mampostería] 72153500 [Servicios de limpieza estructural externa] 83101500 [Servicios de acueducto y alcantarillado]	70.00

II. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Los proponentes, personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, deberán acreditar experiencia especifica en la ejecución de **UN (01)** contrato ejecutado y debidamente liquidado al cierre del presente proceso, cuyo objeto tenga relación con la **"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE: SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y/O PTAP "**, debidamente liquidados al cierre del presente proceso.
El contrato allegado deberá estar registrado en el RUP, y deberá estar expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), y debe encontrarse clasificado en por lo menos **Cuatro (04)** de los siguientes códigos:

CONTRATO – CODIGOS DE CLASIFICACION UNSPSC	SMMLV
72101500 [Servicios de apoyo para la construcción] 72103300 [Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura] 72141119 [Servicio de construcción de acueductos] 72151100 [Servicios de construcción de plomería] 72151900 [Servicios de albañilería y mampostería] 72153500 [Servicios de limpieza estructural externa] 83101500 [Servicios de acueducto y alcantarillado]	108,81

El contrato aportado en la experiencia especifica deberá contar con lo siguiente:

- El proponente deberá acreditar, en la experiencia específica, la ejecución de actividades que incluyan el suministro y/o instalación de válvulas con diámetro igual o superior a seis (6) pulgadas, correspondientes a alguno de los siguientes tipos válvulas mariposa y/o válvulas de cortina y/o válvulas de corte y/o cualquier otro tipo de válvulas que sean utilizados en sistemas hidráulicos.

EXPERIENCIA GENERAL

RUP #16 - AMPLIACIÓN DEL COLECTOR Nº5 BARRIO JOSÉ VICENTE 1, CIUDAD UNIVERSITARIA, PABLO ANTONIO HERNANDEZ EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CODIGOS UNSPSC:	SMMLV
721015 721033 721411 721511 721535	**2.406,92**

RUP #17 - CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA I DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CODIGOS UNSPSC:	SMMLV
721015 721033 721411 721511 721535	**2.126,21**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

RUP #21 - CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO VEREDAL PARA PATICO ALTO Y BAJO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO, BOLÍVAR - CARIBE.

CODIGOS UNSPSC:	SMMLV
721015 721033 721411 721511 721535 831015	**2.111,32**

UNA VEZ REVISADA LA EXPERIENCIA REQUERIDA, SE VERIFICA QUE EL PROPONENTE **CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO.

X

• Así mismo, el contrato aportado deberá demostrar la ejecución de actividades asociadas a la construcción y/o ampliación y/o optimización y/o rehabilitación y/o reposición y/o mantenimiento y/o puesta en funcionamiento de una Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).			
3.10 CAPACIDAD RESIDUAL *El Proponente será hábil si la capacidad residual del Proponente (CRP) es mayor o igual a la capacidad residual de Proceso de Contratación (CRPC). Así:* $CRP \geq CRPC$	SE REALIZO EL CALCULO DEL K RESIDUAL DEL PROPONENTE EVIDENCIANDO QUE **CUMPLE** CON LO EXIGIDO. SE ANEXA SOPORTE 	X	

El oferente **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S** representada legalmente por **CARLOS ANDRES SANABRIA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.500.302 de Arauquita - Arauca, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes de orden técnico aquí señalados. En consecuencia, la propuesta es **HABILITADA**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

La presente evaluación final será publicada en SECOP II.

JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó: Diego Alejandro Sierra Bustos.
Profesional de Apoyo a la Sec. de Planeación y Obras Públicas.

EVALUACION FINANCIERA FINAL **SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC-015-2026**

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIVOS: **SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC-015-2026**

OBJETO: OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUE ABASTECE EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

De conformidad con las fechas establecidas se presentó el oferente:

- ✓ **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.**

3.4.2 DOCUMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FACTOR DE CAPACIDAD IDONEIDAD FINANCIERA

Para la evaluación de este componente de admisibilidad, el Comité Evaluador verificó cada uno de los requisitos en el pliego de condiciones y de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 y la ley 1150 de 2007 y decreto ley 019 de 2012, en el cual se rige para la contratación el Municipio de Cubará, y de acuerdo a la información suministrada por el Proponente como son: INDICE DE LIQUIDEZ, INDICE DE ENDEUDAMIENTO, RAZON DE COBERTURA DE INTERESES, RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Y RENTABILIDAD DEL ACTIVO; contenidos en el Registro Único de Proponente No. 1451 de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano de fecha 19/08/2026 a nombre de **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.** identificada con NIT **901.872.546-9**

La evaluación de los proponentes, presenta:

INDICADORES	VALOR HABILITANTE	CONSTRUCCIONES 57 SAS	FORMULA APLICADA	HABIL / NO HABIL
INDICE DE LIQUIDEZ	IL >=3.828	31.28	31.28	HABIL
ENDEUDAMIENTO	IC <= 0.57	0.01	0.01	HABIL
RAZON DE COBERTURA INTERESES	RCI >=9.31	#¡DIV/0!	INDETERMINADO	HABIL
CAPITAL DE TRABAJO	CTd=(POE*10% (119.976.712,32)*0.10 11.997.671,23	80,369,622	80,369,622	HABIL
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RP >= 0.185	0.19	0.19	HABIL
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RA >= 0.108	0.19	0.19	HABIL

CONCLUSION

Finalmente, de conformidad con los documentos referentes a la información Financiera certificada el Registro de Proponente No. 1451 de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano de fecha 19/08/2026 a nombre de **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.** identificada con NIT **901.872.546-9, CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes para ser parte de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-015-2026**; por lo cual:

- ✓ **CONSTRUCCIONES 57 S.A.S.**

presenta la siguiente calificación: **ADMISIBLE**

Dada en Cubará, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ALBERT EDUARDO PINEDA CAMACHO
Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó: Albert Eduardo Pineda Camacho	Secretario de hacienda y finanzas públicas	
Proyecto: Leonardo Mateus Marin	Profesional de Apoyo Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas.	